



BASES DE PARTICIPACIÓN

El periodismo cumple un rol clave en la comprensión de los desafíos sociales, ambientales y económicos que enfrenta la región. A través de historias rigurosas y bien documentadas, contribuye a visibilizar problemáticas, impulsar el análisis y promover soluciones.

Progreso, compañía con más de 126 años de trayectoria promoviendo el desarrollo sostenible en los países donde opera, presenta la sexta edición del Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad.

Esta iniciativa reconoce y promueve el trabajo de periodistas y estudiantes que, desde un enfoque ético y profesional, generan contenido que aporta a la comprensión de la sostenibilidad y su impacto en las comunidades.

Hoy, el premio continúa abriendo espacio para nuevas miradas, enfoques y voces que aporten a la comprensión de la sostenibilidad en la región.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar periodistas y estudiantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Colombia.

Periodistas:

- Ser mayor de 18 años.
- Contar con al menos dos años de experiencia en el ejercicio del periodismo (prensa, digital, radio, televisión o formatos multimedia).

Estudiantes:

- Ser mayor de 18 años.
- Estar cursando el penúltimo o último año de la carrera de periodismo, comunicación o comunicación audiovisual.

Condiciones generales:

- Ser ciudadano o residente de alguno de los países participantes.
- Podrán participar de forma individual o grupal (designando un representante).
- Completar el formulario de inscripción en línea.
- Para los periodistas profesionales, se debe contar con el aval del medio o institución donde fue publicado el trabajo.
- Para los estudiantes, es necesario contar con una carta de aval emitida por la universidad, en la que se certifique su condición de estudiante activo(a) y se respalde su participación en el premio.



Nota importante:

- Participantes de ediciones anteriores podrán postular trabajos nuevos.
- Los ganadores de los tres primeros lugares de la edición anterior no podrán participar (2025).

TEMAS DEL CONCURSO

Los trabajos deberán abordar el desarrollo social, ambiental y económico desde una perspectiva periodística, incluyendo, entre otros, los siguientes enfoques:

- Relación entre desarrollo económico, bienestar social y protección ambiental.
- Iniciativas, proyectos o problemáticas con impacto en las comunidades.
- Soluciones innovadoras frente a desafíos sociales y ambientales.
- Buenas prácticas en sostenibilidad impulsadas desde distintos sectores.

Las propuestas deberán reflejar el valor del periodismo como herramienta para generar conciencia, promover el análisis crítico e impulsar cambios positivos en la sociedad.

FORMATOS Y GÉNEROS ACEPTADOS

Se aceptarán trabajos en los siguientes formatos y géneros periodísticos:

- **Escrito:** reportajes, crónicas, investigaciones periodísticas y especiales digitales escritos.
- **Audiovisual:** piezas para televisión, video digital, documentales, proyectos multimedia y contenidos transmedia.
- **Periodismo radiofónico:** programas de radio, pódcast, reportajes de audio y contenidos narrativos en formato sonoro.

Géneros periodísticos aceptados:

Los trabajos deben estar dentro de uno de los siguientes géneros:

- **Reportaje**
- **Crónica**
- **Documental**

Nota: No se aceptarán artículos de opinión, tesis académicas ni investigaciones que no correspondan a un enfoque periodístico.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

- **Haber sido publicado entre enero de 2024 y la fecha de cierre de la convocatoria.**
- En formatos digitales o redes sociales, incluir un enlace verificable de publicación.



- En el caso de estudiantes, se permitirá que publiquen en una página web de su autoría (Wix, Wordpress, blog,...) o bien una plataforma de su autoría (YouTube, Spotify...)
- Cumplir con estándares periodísticos: veracidad, contraste de fuentes, relevancia pública.

Trabajos grupales:

- Designar un representante del equipo.
- En caso de resultar ganadores, el representante recibirá el premio, otorgando el mérito a todo el equipo.

ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán subirse al formulario de inscripción disponible en: premioalperiodismoprogreso.com.

El nombre del archivo debe estar identificado con el nombre del país que representa y el nombre completo del periodista o representante de equipo.

El archivo deberá incluir:

- Trabajo concursante (versión original/enlace).
- Perfil del periodista o equipo (máximo 200 palabras por miembro).
- Formulario de inscripción completo.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA

El archivo debe incluir:

- Trabajo del concursante (archivo o enlace)
- Perfil del autor o equipo (máximo 200 palabras)
- Formulario de inscripción completo

El nombre del archivo debe identificar el país y el nombre del participante o representante.

FECHA DE ENTREGAS

Los trabajos deberán ser enviados a más tardar el 14 de agosto de 2026.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El jurado está compuesto por expertos en periodismo, comunicación y sostenibilidad.

Los trabajos serán evaluados con base en:

1. Rigor periodístico: profundidad, investigación y manejo de fuentes.



2. Calidad narrativa: claridad, estructura y estilo.
3. Relevancia temática: relación con sostenibilidad e impacto social.
4. Diversidad de fuentes: inclusión de distintas perspectivas (mínimo 3 fuentes)
5. Uso de recursos: aprovechamiento del formato (visual, sonoro, digital, etc).

Aspectos técnicos: según el formato presentado, el trabajo debe cumplir lo siguiente:

- Escrito (periódico o revista): extensión entre dos y 10 páginas (diagramadas).
- Digital: tiempo de lectura entre 5 y 20 minutos.
- Audio (radio/pódcast): entre 10 y 60 minutos.
- Podcast: mínimo 20 minutos máximo 1 hora.
- Video: entre 10 y 30 minutos.
- Contenido multimedia: sin límite estricto, pero debe ser navegable y funcional.

PREMIOS

Categoría profesional

Primer Lugar: Premio en metálico de \$5,000

Segundo Lugar: Dron Flip

Tercer Lugar: Apple Ipad Mini

Categoría estudiantil

Premio único:

- Publicación de su trabajo periodístico en la revista Granito de Arena.
- AirPods 4

La participación en el Premio Regional de Periodismo en Sostenibilidad de Progreso implica la aceptación total de las presentes bases.

Fecha máxima de recepción de trabajos: 14 de agosto de 2026.